







# Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PRECIOS 2'50 SEMANALES

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

## LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Cesionario en España: ADCOCK, y C.<sup>a</sup>

Sucursales en la provincia de Alicante:

Alicante: Calle Mayor, 12

Alcoy: Calle de San Lorenzo, 16

Orihuela: Calle Mayor, 9

Se ruega al público visite nuestras Bureaux para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina «Doméstica Bobina Central» la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda medida en que se emplee la costura

**PÍLDORAS MOUSSETTE**

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

MANUALES SOLER  
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. —

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

DIRECCION: VICECOMISARIO DE MANUALES SOLER. APDO. 10. BARCELONA

**Enfermedades Nerviosas**  
CURACION CIERTA

POR EL  
**JARABE HENRY MURE**

Duan halló el medicamento por 18 años de experiencia en los Hospitales de París

PARA LA NEURALGIA, MIGRAÑA, EPILEPSIA - HISTERICO HISTERO-EPILEPSIA, BAILE DE SAINT VICTOR, ENFERMEDAD DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL, DIABETIS AZUCARADA

ENVIO GRATUITO DE UN FOLLETO MUY INTERESANTE.

**HENRY MURE**, 41, Pont-Saint-Espirit (Francia)  
VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y HERBOLARIAS.  
Rehusar las falsificaciones. Exigir el nombre MURE.

**La Cerámica Alicantina**

DE  
**Hijos de Jaime Ferrer y C.<sup>a</sup>**

Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones y hornos continuos de los mejores sistemas.

Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores.—Precios en competencia con los más económicos.

FÁBRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono núm. 161.

DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 39.—Teléfono núm. 8.

**Jarabe Digitalin LABELONYE**

contra las diversas Afecciones de Corazón, Hidropesías, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

Empieza con el mejor éxito.

**Ergotina y Grazeas de ERGOTINA BONJEAN**

Medalla de ORO de la 3.<sup>a</sup> de París.

BARCELONA y C.<sup>a</sup>, 99, Rue d'Aboukir, PARIS y EN TODAS LAS FARMACIAS.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL:  
**MADRID, calle de Olozaga, núm. 1.**  
(PASEO DE RECOLETOS)

**Garantías**

Capital social efectivo	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas	"	44.028.645
<b>Total</b>	<b>"</b>	<b>56.028.645</b>

**39 AÑOS DE EXISTENCIA**

**Seguros contra incendios**  
Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

**Seguros sobre la vida**  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez núm. 46 y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

**Gran Bazar de Pascual López** SAN FERNANDO, 24 Y TRIUNFO, 6

**Gramófonos**

**Gramófonos**

GRAMÓFONOS. Nuevos modelos. El invento más grande y sensacional del siglo. Con este aparato pueden darse bailes y conciertos sin necesidad de otro instrumento. Es de gran utilidad para las familias y en los cafés y casinos es de suma necesidad. Esta casa es la única que vende en Alicante los Gramófonos de la Compañía Francesa.—PIDANSE CATALOGOS.

**GRAN BAZAR DE PASCUAL LÓPEZ**  
Triunfo, 6 y San Fernando, 24.—Alicante

**PÍLDORAS DEFRESNE**

**PANCREATINA**

Adaptada por la Academia y los Hospitales de París

**DIGESTIVO** el más poderoso  
el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fermentos.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - FLIXID

En todas las buenas farmacias de España.

EXIJAN Vds.  
solo las PÍLDORAS BLANCAS de la marca DEHAUT A PARIS impresas en papel rojo.

Las **PÍLDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman **al comer.**

Mayor eficacia. Menor precio.

Las menos COSTOSAS de las más efectivas.

10 FERNANDO DE ANTON DEL OLMET

vada en el cabildo de Alicante, permitiendo sentar la base de un Nobiliario de Alicante documentado y positivo.

El Cédico ó M. S. original a que me refiero fué copiado del archivo de la casa de Rojas y dado á luz en 1886 por D. Manuel Rico, académico correspondiente de la real academia de la historia, sin comentario, aclaración ni corrección alguna. Dicho documento original es el «Nobiliario alicantino ó noticias sobre las familias de caballeros que habia en la ciudad de Alicante en el año 1678 y algunos adelante», atribuido á un caballero de la casa de Domenech y copiado por el R. P. maestro fray Agustín Arqués Jover, del real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced, maestro del número, cronista general y padre de la provincia y reyno de Valencia en 1794, contiene, como apéndice al Nobiliario propiamente dicho, aunque más lógico fuera haberlo puesto como prólogo, una noticia completa de las primeras Inasculaciones de Alicante.

Alicante fueron establecidas por el Rey de Aragon Fernando II el Católico y que la primera que tuvo lugar en esta villa fué en el año 1476, consistiendo en dos Sacos ó Bolsas llamados Mayor ó Menor, sin distinción alguna entre ellas de caballeros y ciudadanos como equivocadamente suponen los genealogistas de Alicante.

El Real Privilegio de 1476 así lo dice. Y el Real Privilegio que existe en el Archivo del Ayuntamiento de Alicante dado en Toledo á 3 de Julio de 1502 por el Rey Católico confirmando los Estatutos de la ciudad, en su capítulo III establece la forma de las Inasculaciones.

Para poder ser Inasculado, según lo dispuesto en dicho Real Privilegio y lo que se deduce de documentos posteriores sobre la materia, en especial de la Real Provisión de 1567 para que se cumpla con todo rigor el Real Privilegio primitivo, se requeria ser caballero de alarde, es decir, poseer armas y caballos y hacer el alarde anual, no hacer ni haber hecho «faena de ses mans», poseer cierta renta propia que permitiera vivir con arreglo á su jerarquía social, ser natural de estos reinos, saber escribir y ser persona de conducta moral irreprochable, no sentenciada por delito infamatorio.

El Rey nombró en 1476 un Tribunal de habilitadores para la primer Inasculación, los cuales, examinando las circunstancias de cada uno de los que solicitaban concurrir á los oficios de la villa los Inasculaban en la Bolsa Mayor ó en la menor por mayoría de votos, sin que existiera absolutamente diferencia alguna entre ambas Bolsas,

11 NOBILIARIO DE ALICANTE

cuya separación y división en Bolsa de caballeros y Bolsa de ciudadanos no tiene lugar hasta el nuevo Estatuto para el régimen y gobierno de la ciudad dado por Felipe III en 1600.

Bendicho, cuya ignorancia no tiene mas comparación que su ligereza, establece en sus «Linajes», comenzados en 1651 y terminados con posterioridad á 1671, esta distinción en todo tiempo, dándole un efecto retroactivo de siglo y medio al llamar ciudadanos de Menor á los ricos y caballeros de alarde Inasculados en 1476.

La ignorancia de Bendicho es tan supina y la ligereza de sus continuadores tan grande que no vacilan en llamar ciudadanos a los Inasculados en la Bolsa Menor en 1476 por el Rey D. Fernando II, cuando la villa de Alicante no obtiene el título de ciudad hasta 1490, esto es, diez y seis años mas tarde.

Cierto es que Bendicho en sus «Linajes» establece, basándose en Aristóteles, al explicar «en qué consiste la verdadera nobleza», que una de sus cualidades primordiales es la riqueza. Y, en virtud de este criterio, califica de caballero á los ricos y les niega este título á los otros, haciendo esto igualmente al referirse á los Inasculados en Muchamiel jamás Bolsas de caballeros y ciudadanos sino Bolsa Mayor y Menor para caballeros y ciudadanos indistintamente, sin otra diferencia entre ambas que la renta que en dicha villa habia que acreditar para la Inasculación.

Practicada en 24 de Mayo de 1476 la primer Inasculación de Alicante fué esta mal hecha pues que se incluyeron en ella muchos que habian muerto en aquella fecha.

Verifícase, pues, una segunda Inasculación, que hizo el Rey D. Fernando II por su mandado en 10 de Julio de 1493.

El documento original, copiado en el «Nobiliario» de Domenech, dice así:

«Inasculaciones de la ciudad de Alicante.

«El señor Rey D. Fernando mandó que le hiciesen dos Sacos ó Bolsas para embjar en ellas los habilitados para el concurso de los oficios de la villa de Alicante que hasta entonces se hacia por parroquias; y se llamaron Sach Mayor y Sach Menor; y fueron nombrados por habilitadores:

«En Francesch Borgoño.

«En Pere Pasqual.

«En Melchor de Vallebrera.

«En Beltrá de Seva.

«En Francesch Seller.

«En Joanot de Vallebrera.

«En Joanot Pasqual de Mesdies y

«En Guillen Bernat.

«Y juraron etc.

«Esta fué la primer disposición de los Sacos y Habilitaciones.

«Inasculaciones:

«De orden del Rey se habilitaron los siguientes en 22 de Mayo de 1476:

«Saco mayor: (Siguen los nombres).

«Saco menor: (Siguen los nombres).

«En 24 de Mayo de dicho año 1476 se hizo la Inasculación de los dichos según lo ordenaba el privilegio. Y parece que para hacer la Inasculación que hizo el señor Rey D. Fernando de su

Mixto.—Entre Alicante y Madrid 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.—Salida de Alicante á las 22'40.—Llegada á Madrid á las 16'10.

Trenes descendentes: Mercancías de Almansa á Alicante—Salida á las 16'10. Llegada á las 21'10.

Mixto de Alcazar á Alicante.—Salida á las 4'10.—Llegada á Alicante á las 15'45 horas.

Correo expres de Madrid á Alicante 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase.—Salida á las 20'40.—Llegada á Alicante á las 9'30.

**Caja de Ahorros.**

Las horas de oficina en la Caja municipal de ahorros de Alicante, son de la mañana á 2 de la tarde, días hábiles en la siguiente forma:

De 8 á 10 renovaciones de alhajas ropas.

De 10 á 1 y 1/2 empeños y descuentos de alhajas y ropas.

De 8 á 12 préstamos con garantía personal.

De 12 á 2 impositones y reintegro

**PÍLDORAS Y JARABE BLANCARD**

ANEMIA CLORÓISIS LEUCORREA ESCRÓFULAS

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
Curación cierta por el **JARABE HENRY MURE**

Exigir el nombre de MURE.